	FORMATO **INFORME DE SUPERVISIÒN Y/O INTERVENTORIA**	Código: F-GDC-28 Versión: 02 Fecha: 03/11/2023

No. CONTRATO:		**No. CONVENIO:**	435 DE 2025		**No. INFORME:**	2
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYAR LA COFINANCIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS PROYECTOS PEATONALIZACIÓN DE LA CARRERA 49, ENTRE LAS CALLES 130 SUR Y 137 SUR Y MIRADOR ECOLOGICO LA CRUZ Y LA, EN EL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.					
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE CALDAS**					
NIT O CEDULA:	890980767	**SUPERVISOR:**	YAMILE GALEANO GUZMÁN			
VALOR:	$3.810.335.661	**VALOR ADICIONAL:**	N/A		**PERIODO EVALUADO**	
PLAZO:	OCHO (8) MESES	**PLAZO ADICIONAL:**	N/A		**DE:**	**HASTA:**
FECHA DE INICIO:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025	**FECHA REINICIO:**	N/A		25/01/2026	28/02/2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**DEPENDENCIA INTERESADA:**	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS			

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

En cumplimiento de las normas contractuales, en especial las contenidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en la ley 489 de 1998, en el decreto 1082 de 2015 y en especial en el manual de interventoría y supervisión de la entidad, Área Metropolitana del Valle de Aburrá(AMVA), adoptado mediante la resolución No 00144 de 2014 y del manual de contratación del Área Metropolitana adoptado mediante resolución 001655 de 2023, se presenta informe de supervisión mensual.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Revisión previa documental del proceso: No se tienen avances en el presente periodo. El municipio aun no inicia el proceso de contratación del concurso de méritos para la ejecución de las actividades objeto del presente convenio.

- Reuniones realizadas y compromisos relevantes en gestión: Las reuniones realizadas se han adelantado de manera virtual por la plataforma teams. Las mismas se realizan cada 8dias.

- Atención PQRs y registros de medios de comunicación: a la fecha no se registran PQRS.

- Estado, control y manejo del expediente contractual: el estado del expediente se encuentra a la fecha. La información resultante del convenio se encuentra en el expediente físico y virtual que maneja la Entidad.

- Estado de pólizas de garantía donde existan coberturas a favor del AMVA: Las mismas se encuentran al día y entregadas por el municipio de Caldas y con acta probatoria de garantías del **día 19 de noviembre de 2025 por la oficina contractual:**

ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
PÓLIZAS:	- **496-47-994000023035:** Cumplimiento.

Garantía otorgada	**Inicio**	**Hasta**	**Valor asegurado**
CUMPLIMIENTO: Equivalente al 10% del valor de los aportes del Área al convenio. Su vigencia será la del plazo del convenio y cuatro meses más.	07/11/2025	07/11/2026	$104.467.113.80

Para el presente periodo no se tienen modificaciones al convenio que ameriten ajustar las pólizas. Se continua con las iniciales, las cuales se encuentran vigentes.

- Comentarios resumen del supervisor aspectos administrativos: Se deja por sentado que el municipio de Caldas no ha avanzado en el proceso precontractual para la contratación de las actividades obligadas en el presente convenio.

- Validación de cumplimiento pagos oportunos al sistema de seguridad social : Para el presente periodo el municipio de Caldas entrega el certificado de paz y salvo en parafiscales.

- Validación cumplimiento normas de seguridad industrial y de salud ocupacional: Para el presente periodo no aplica.

2. ASPECTOS JURIDICOS

- Verificación o tramite reclamaciones legales con ocasión del desarrollo y plazo contracto: No aplica en el presente periodo.

- Estado de avance de los objetivos y alcances del contrato/convenio: Se deja por sentado que el municipio de Caldas no ha avanzado en el proceso precontractual para la contratación de las actividades obligadas en el presente convenio

- Seguimiento matriz de riesgos del contrato: Se deja por sentado que el municipio de Caldas no ha avanzado en el proceso precontractual para la contratación de las actividades obligadas en el presente convenio

- Tramites actas de plazo, prorrogas y adiciones: Para el presente convenio, a la fecha no aplican nuevos plazos, ni prorrogas ni adiciones. Nos encontramos en el plazo contractual.

- Tramite de multas y sanciones por incumplimiento parcial o total : a la fecha no se han iniciado procesos de multas ni sanciones para ninguna de las partes.

- Trámite ante compañías aseguradoras: No aplica para el presente periodo.

- Estado de pólizas de garantía donde existan coberturas a favor del AMVA: A la fecha no se han realizado modificaciones que requieran modificaciones en las pólizas. A la fecha se encuentran actualizadas.

ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
PÓLIZAS:	- **496-47-994000023035:** Cumplimiento.

Garantía otorgada	**Inicio**	**Hasta**	**Valor asegurado**
CUMPLIMIENTO: Equivalente al 10% del valor de los aportes del Área al convenio. Su vigencia será la del plazo del convenio y cuatro meses más.	07/11/2025	07/11/2026	$104.467.113.80

3. ASPECTOS TECNICOS

- Control del programa de obra (cronograma de obra) aprobado por las partes: Por el objeto del presente convenio no aplica control de programación física de obra. Sin embargo, si cuenta con cronograma de actividades de avance del convenio, los cuales a la fecha se encuentra retrasado toda vez que el municipio aun no inicia el proceso precontractual para la selección del contratista.

- Fórmula y actas de ajuste (revisión contra plan de obras y cronograma): No aplica para el presente proceso por tratarse de un convenio interadministrativo.

- Validación, registro y aprobación materiales y productos recibidos parcial o final: No aplica para el presente proceso.

- Control balance financiero (actas de pago, actas de modificación actas de obras extras y adicionales = sábana excel): Los aportes por parte del Área Metropolitana al municipio de Caldas para la ejecución del presente convenio, ya han sido depositadas en la cuenta IDEA estipulada para tal fin, por valor de $1.044.671.138. Pagado en el mes de Diciembre de 2025. A la fecha no se ha adelantado ningún retiro por parte del municipio puesto que aun no se contratan las actividades obligadas en este convenio.

Contrato	Inf.	Acta/Fac	Valor	Contratista	Estado	F. Ingreso	Documentos	Observaciones
435								
435-2025	1	24	1.044.671.138,00	MUNICIPIO DE CALDAS	Pagado - Tesorería	19-12-2025 05:03	Documentos	Se remite documentación para pago de los aportes por parte del Área en desarrollo del convenio N° 435 de 2025 suscrito con el municipio de Caldas..

A la fecha el municipio no hace pago por reintegro de rendimientos financieros, incumpliendo el numeral 16 de la cláusula Quinta del Convenio:

> *16. Realizar el reintegro en forma mensual a las cuentas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá de los rendimientos financieros que se llegasen a generar por los recursos que aporta EL ÁREA, los cuales de consignaran en las cuentas bancarias señaladas por la Tesorería de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Acuerdo Metropolitano No. 011 de 2024. Una vez realizado dicho trámite tendrá que informarse a la Tesorería del ÁREA, a través del supervisor designado por EL ÁREA.*

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
200001288	ESTUDIOS Y DISEÃ'OS ALTO DE LA CRUZ Y CRA 49 AMVA	ACTIVA	2025/11/19
CUENTA CON SUPERVISION EXTERNA			

- Estado general de permisos y licencias (licencia de construcción, ocupación de espacio público, PMT, permisos ambientales): A la fecha se cuenta con todos los permisos y licencias requeridos para la elaboración de los estudios y diseños.

- Reporte de ajustes o actualizaciones de diseños: No aplica en el presente periodo.

4. ASPECTOS AMBIENTALES

- En el presente periodo no se presenta avance para este componente toda vez que aún no se inician actividades físicas en el territorio.

5. ASPECTOS COMUNICIONALES Y SOCIALES

- En el presente periodo no se presenta avance en este componente toda vez que aún no se inician actividades físicas en el territorio. Sin embargo, durante el proceso precontractual del convenio objeto de este informe, el municipio de Caldas adelantó las diferentes etapas de socialización del proyecto a ejecutar.

6. BALANCE FINANCIERO

- Cuadro de desembolsos : A la fecha solo se ha realizado el desembolso de los aportes del ÁREA, a la cuenta IDEA destinada para tal fin:

Contrato	Inf.	Acta/Fac	Valor	Contratista	Estado	F. Ingreso	Documentos	Observaciones
435								
435-2025	1	24	1.044.671.138,00	MUNICIPIO DE CALDAS	Pagado Tesorería	19-12-2025 05:03	Documentos	Se remite documentación para pago de los aportes por parte del Área en desarrollo del convenio N° 435 de 2025 suscrito con el municipio de Caldas..

- Cuadro de rendimiento cuenta convenio: A la fecha no se registran reintegros de rendimientos financieros por el aporte del ÁREA

- Rendimientos cuenta de tercero: A la fecha el municipio no reporta reintegros por parte del tercero, puesto que aun no se tiene un contratista de ejecucion de las actividades obligadas en este convenio.

MES RENDIMIENTO	VALOR GENERADO	FECHA DE CONSIGNACION AL AMVA	INFORME DEL ENTE EJECUTOR (N° y fecha)

7. CONCEPTO GENERAL SUPERVISOR ESTADO DEL CONVENIO EN EL MES DEL INFORME

Se deja por sentado que el municipio de Caldas no ha avanzado en el proceso precontractual para la contratación de las actividades obligadas en el presente convenio

Nombre del supervisor: YAMILE GALEANO GUZMÁN

Firma supervisor: _

Profesional contratista Ambiental de apoyo Firma: Nombre:	Profesional contratista de apoyo gestión social y comunicacional Firma: Nombre:

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual del Convenio No. 435 de 2025